



## Barómetro Sanitario 2024

# Casi el 80% de la población utilizó los servicios de Atención Primaria en 2024

- El 83% valora positivamente la atención recibida en el primer nivel asistencial
- El 43% consultó con un especialista en el último año y el 10% tuvo que ingresar en un hospital público
- El 40% accedió a su historia clínica digital y el 60% sabe que puede retirar medicamentos en cualquier farmacia del país con la receta electrónica del Sistema Nacional de Salud
- El 18,2% de las personas entrevistadas necesitaron ser atendidas por un problema de salud mental
- El grado de acuerdo con los aspectos protectores de las vacunas alcanza el 90%

Madrid, 27 de febrero de 2025. Casi el 80% de la población de 18 y más años utiliza los servicios de Atención Primaria y el 83,1% de esas personas valoran positivamente la atención recibida, según el Barómetro Sanitario global que realiza el CIS en colaboración con el Ministerio de Sanidad. A su vez, el 43,4% había acudido en el último año a una consulta de un médico especialista y el 81,8% valora positivamente la atención recibida. El 10% refiere al menos un ingreso en un hospital público en el último año y un 87,9% de los pacientes valora positivamente la forma en que fue tratado.

Se aprecian mejoras respecto a la salud digital y el uso de diferentes servicios a través de internet, ya que el 40,1% de los entrevistados refiere haber accedido alguna vez a su historia clínica electrónica por internet; el 44,4% conoce que los médicos pueden consultar su información clínica en una comunidad autónoma distinta a la suya; y el 60% sabe que puede retirar medicamentos en cualquier farmacia del país con la receta electrónica.

El nivel de satisfacción con el sistema sanitario público español (se haya utilizado o no) se mantiene estable en 2024, con una puntuación de 6,28 sobre 10 y los ciudadanos continúan mostrando una clara preferencia por los centros públicos en las cuatro áreas asistenciales analizadas. Esta valoración consolida la tendencia observada en 2023, y confirma la estabilización de la opinión pública sobre el Sistema Nacional de Salud tras el descenso registrado en 2022 respecto a los niveles prepandemia de 2019 (6,74).

El Barómetro Sanitario de 2024 revela que los servicios de urgencias, tanto del 061 como del 112, junto con los ingresos y la asistencia en hospitales públicos, son los mejor valorados por la población, con puntuaciones de 7,43 y 7,16 puntos sobre 10, respectivamente.

En cuanto a la atención primaria, la valoración de las consultas con médicos/as de familia en centros de salud alcanza 6,29 puntos, mientras que los servicios de urgencias de atención primaria obtienen 6,34 puntos.

En general, el 55% de la población tiene una opinión positiva sobre el funcionamiento del sistema sanitario español, frente a un 15,6% que considera que necesita cambios profundos. Respecto a la situación de las listas de espera un 47,4% cree que sigue igual, un 35,6%, que ha empeorado y el 8,3% cree que ha mejorado la situación.

## Valoración de las personas usuarias

El 80% de los adultos españoles utilizó el pasado año los servicios de Atención Primaria, y la gran mayoría (83,1%) valora positivamente la atención recibida, destacando la confianza y seguridad que transmiten los profesionales. Respecto al tiempo de espera, un 22,3% de los pacientes fueron atendidos en el día o día siguiente de pedir la cita; para el resto la demora media fue de 8,7 días.

En el último año el 43,4% de las personas encuestadas acudió a una consulta de un/una médico/a especialista y el 81,8% valora positivamente la atención recibida, por la confianza y seguridad que transmiten los facultativos y por la información recibida sobre su problema de salud. De ellos, el 38,3%, habían sido remitidos por su médico/a de atención primaria y el 38% tuvo que esperar 3 meses o más para ser recibido por el especialista.

El 10% refiere al menos un ingreso en un hospital público en el último año. El 87,9% de los pacientes valora positivamente la atención recibida. Los aspectos mejor valorados son los cuidados de los profesionales de medicina y enfermería.

El conjunto de servicios de urgencias del Sistema Nacional de Salud es valorado positivamente por el 75,2% de las personas que los utilizaron en el último año. Los dispositivos de urgencia de Atención Primaria han atendido el 39,2% de la demanda en este periodo y los hospitalarios al 54%.

Según los datos del Barómetro Sanitario de 2024, el 18,2% de las personas necesitaron consultar por un problema de salud mental, la mitad fueron atendidas en la sanidad pública, con una valoración positiva por parte del 80,4%, y la otra mitad en la sanidad privada.

## Centros públicos

El Barómetro Sanitario revela una clara preferencia de los españoles por la sanidad pública. Ante la posibilidad de elegir, la mayoría optaría por centros públicos en todos los niveles asistenciales: atención primaria, atención especializada, hospitalización y urgencias.

Esta preferencia se mantiene en niveles similares a los de años anteriores, con un 69,9% de la población que elegiría un centro público para atención primaria y un 56,9% para consultas con especialistas. Sin embargo, destaca el aumento en la preferencia por la sanidad pública para ingresos hospitalarios y urgencias desde la pandemia: la preferencia por la pública en ingresos hospitalarios ha aumentado del 69,8% en 2019 al 76,1% en 2024, mientras que en urgencias ha subido del 66,9% en 2019 al 72,5% en 2024.

A pesar de esta clara preferencia generalizada por lo público, las consultas con especialistas son el área donde la sanidad privada tiene mayor aceptación, con un 40,1% de la población que optaría por esta opción.

## Coordinación y accesibilidad

El 45,1% de la población tiene una valoración positiva de la coordinación entre los servicios de atención primaria y del ámbito hospitalario que intervienen en su atención.

El grado de acuerdo con los aspectos protectores de las vacunas es muy alto, tanto sobre la persona que se vacuna (90,2%) como sobre las personas con las que convive (90,4%); no obstante, un 37% considera que pueden producir efectos adversos en la salud.

El 40,1% de los entrevistados refiere haber accedido alguna vez a su historia clínica electrónica por internet; el 44,4% conoce que los médicos pueden consultar su información clínica en una comunidad autónoma distinta a la suya; y el 60% sabe que puede retirar medicamentos en cualquier farmacia del país con la receta electrónica.

### **Equidad de la sanidad pública**

En esta edición del barómetro se ha explorado la percepción que tiene la población sobre la igualdad de trato en el sistema sanitario retomando una pregunta que ya se realizó en 2016 y 2019.

El nivel socioeconómico, el país de origen, la edad y el estatus legal en España de las personas, son los aspectos en los que se percibe una mayor igualdad en la prestación de servicios, no identificándose como motivos de inequidad.

Por el contrario, un 38,7% de la población percibe que no se trata igual a los pacientes según la comunidad autónoma de residencia y un 35,5% considera también que el manejo que cada persona tenga de las nuevas tecnologías puede influir en desigualdades en el trato recibido del sistema sanitario.

### **Cobertura**

El 99% de las personas entrevistadas refieren tener cubierta su asistencia sanitaria mediante financiación pública. Este porcentaje incluye a las personas adscritas al SNS y a las personas que declaran pertenecer a las mutualidades de funcionarios, tanto a las que tienen como proveedor de servicios al SNS como a quienes manifiestan tener un proveedor privado, dado que, en todos los casos, su financiación se sustenta en presupuesto público.

Un 23,2% refiere disponer de un seguro médico privado contratado de manera individual (por ellos mismos o por algún familiar) y un 9,4% contratado por su empresa, habiéndose producido en los últimos años un aumento de la población que declara disponer de un seguro privado.

Estos y otros datos se pueden encontrar en la página web del CIS. ([www.cis.es](http://www.cis.es))

**CORREO ELECTRÓNICO**

[prensa@sanidad.gob.es](mailto:prensa@sanidad.gob.es)

Página 5 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[www.sanidad.gob.es](http://www.sanidad.gob.es)

MINISTERIO DE SANIDAD  
28071 - MADRID  
TEL: 91 596 11 22  
FAX: 91 596 15 86